

FE DE ERRATAS

En la publicación de fecha 30 de agosto de 2023 de los documentos denominados ADENDA NO.1 y ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA, se cometió un error de transcripción al indicar el término máximo de recepción del Acuerdo de Confidencialidad suscrito por los interesados en participar en el proceso de selección del ABD portabilidad en Colombia así:

CRONOGRAMA	Fecha fin
Publicación de Términos de Invitación	28-agosto-2023
Recibo de acuerdo de confidencialidad Firmado por el oferente	04-sep-2023

1.9 Términos de invitación

PARÁGRAFO: Los Anexos 3, 8, 9 y 10¹, serán enviados a la dirección de correo electrónico que suministren los oferentes, posterior a la suscripción del acuerdo de confidencialidad. El acuerdo de confidencialidad firmado debe ser remitido por los oferentes a más tardar el 05 de septiembre de 2023 a las 6:00 p.m., de acuerdo con el cronograma. El envío del acuerdo de confidencialidad es un requisito habilitante, ya que la oferta debe ser presentada teniendo en cuenta la información contenida en los Anexos 3, 8, 9 y 10.

De acuerdo con lo anterior, se aclara que el término máximo para recibir el **acuerdo de confidencialidad firmado** por parte del oferente es el **05 DE SEPTIEMBRE DE 2023 a las 6:00 p.m.**